

# EL SOL

DIARIO DE LA TARDE

REDACTORES: RAFAEL VILLEGAS - ELOY TRUQUE \*

\* ADMINISTRADOR: MANUEL V. BLANCO

AÑO I.

San José de Costa Rica, Jueves 18 de Agosto de 1910.

NÚMERO 4

Ya está a la venta el **Formulario de Actuaciones Penales**, por el Lic. don Luis Castro Saborio.

Valor: rústica ₡ 1.00 y pasta ₡ 1.75  
 Porte de correo 15 y 25 céntimos, respectivamente.

## Librería Española María v. de Lines

**Arancel de Aduanas de la República de Costa Rica**, recopilado por Federico Golcher y revisado de orden del Ministerio de Hacienda y Comercio  
 Vale ₡ 3.00 el ejemplar.

**Ebanistería y Carpintería Moderna**  
 de **JOSÉ URGELLÉS**

Altars - Púlpitos - Confesionarios - Sillería - Cortinajes  
 LAMINAS de todas clases Gran Fábrica de Marcos MUEBLES de encargo

**Muebles de todo estilo**  
 Avenida 1a. Este - Al lado de la Ferrería de Rodríguez  
 San José de Costa Rica

## La Nacional

Aviso a mi clientela de cigarrillos, que por estar trasladando la maquinaria a otro departamento, no se podrán hacer hasta dentro de un mes, más ó menos. Por este traspaso quedo en disposición de alquilar dos grandes locales propios para cualquier industria, con puerta y ventana a la calle 2ª Sur y a 100 varas del Parque Central. La puerta de entrada a la fábrica, y para la venta de mis productos agrícolas, será por la principal ancha del centro, del mismo edificio.

ELOY GONZÁLEZ FRÍAS

## El modo de vestir bien

La Sastrería «LONDRES Y PARIS» ha abierto una suscripción de trajes pagaderos un colón semanal durante 50 semanas; pero si el suscriptor fuere agraciado en el sorteo semanal, recibe su elegante traje inmediatamente sin mayor desembolso. Quién desee aprovechar del primer sorteo del próximo domingo, vaya a suscribirse enseguida.  
 Calle Central—125 (frente al Banco Anglo)

## MANUFACTURA DE CALZADO de José M. Castillo

Apartado 457 Teléfono 234  
 Tiene siempre un gran surtido de calzado de todas clases  
 Liberales descuentos y magníficas ventajas a los comerciantes.  
 La especialidad de la casa es la importación de excelente

**MATERIALES EXTRANJEROS**

## ¿Quiere conservar su salud?

coma el sabroso pan de la renombrada panadería

“La Josefina”

Alberto Odio

## Relojería Suiza

de A. Chapatte

— Llegaron preciosas joyas para regalo.  
 — Las hay de oro, plata y enchapadas, alhajas con finísimas piedras.  
 Todo a precio de competencia

## Dr. Marichal

**CIRUJANO-DENTISTA**  
 De las Universidades de la Habana y Colombia, incorporado en la Facultad Médica de Costa Rica.  
 — Tiene clínica odontológica de la noche en su Gabinete Dental Eléctrico de última novedad.  
**Oficina:** Frente a la Casa de Sa- lud del Dr. Toledo Lopez esquina Suroeste del Parque Central.

**Lema universal**  
 fume Ud. “PARTAGAS”  
 y nada más.

## LA ZAPATERIA ESPAÑOLA

por la excelente calidad de sus materiales, por la competencia de sus operarios, por el esmero con que éstos ejecutan su trabajo, por

la puntualidad en sus compromisos, y por la atención que dispensa a sus favorecedores,

es la primera Zapatería del país



## The Scottish Union and National Insurance Co.

35 St. Andrew Square Street, EDIMBURG  
 3 King William Street, LONDON, E. C.

FONDOS: L. 6.000.000,00 (Seis millones de libras esterlinas)

## Compañía de Seguros Contra Incendios

SASSO y PIRIE

Agentes Apoderados en Costa Rica

## LA ALHAMBRA

ha recibido la nueva remesa del famoso Cognac Brindand así como cigarrillos elegantes, Susini y cemento de las acreditadas marcas Alsen y Hercules.

Surtido siempre renovado de abarrotes, géneros y licores.

PAGES & Co.

## That is the question

No es cuestión de plazo ni de precios. Cualquier caso le ofrecere a Ud. largos plazos ó bajos precios, pero lo que no le pueda ofrecer, es un traje tan bien confeccionado con hombros lisos y redondos, cuello completamente ceñido el de la camisa, y que caiga tan natural al cuerpo sin sentirse oprimido como los que se hacen a la medida en la sastrería

La Puerta del Sol

## La tienda de don Narciso

situada frente al Palacio Nacional, tiene gran surtido de mercaderías de buena calidad, frescas y baratas.

Para el pueblo, sobre todo, hay artículos de uso corriente y de precio que no admiten regateos.

## El Bazar de San José,

de propiedad de Don JUAN RAFAEL MATA

ofrece al público toda clase de objetos de necesidad doméstica y de lujo. Hay verdaderas bellezas para regalos y los precios son módicos.

Visítese el establecimiento para convencerse de que esto que decimos

ES CIERTO

## La Sastrería de Gonzalo Artavia

llama a Ud. la atención y a las personas de buen gusto.

Calle Central, 175 varas al Sur de la Catedral.

## Dr. R Jiménez Núñez

Médico Cirujano

Dr. José J. Jiménez Núñez

Cirujano Dentista

OFICINA

Antiguo despacho del finado Dr. Gerardo Jiménez.  
 7.ª Avenida, frente a Catedral.

## ALAMBRE “TOWA”

Con 631 varas y media los 2 rollos  
 El mejor y el mas fuerte, donde

Juan Knöhr Hijos

# EL PRESUPUESTO DE GUERRA

En el proyecto que el Poder Ejecutivo presentó a la consideración del Congreso, para que éste decretara en detalle las cantidades que deben gastarse en los diversos ramos de la Administración, figura—como ha figurado siempre—un capítulo que se refiere a gastos en la Cartera de Guerra.

«De Guerra y de Policía Militar» dice el proyecto; y nosotros creemos que en realidad la segunda designación es la única verdadera, porque lo que es para guerra no aparece en el proyecto—cantidad que valga el papel en que se escriba. El presupuesto de guerra es un mito, sea dicho para gloria de Costa Rica, y para honra de los Gobiernos que han venido poco a poco suprimiéndolo, hasta que el actual le pasó la última raya, con haber suprimido casi todas las guarniciones militares del país. Lo que de ellas queda como recuerdo, son unas pocas docenas de hombres que cuidan en los cuarteles de la capital un armamento casi inservible, y que juntos apenas formarían un cuerpo suficiente para prepararle el rancho a una división en campaña.

En realidad no vale la pena de conservar el nombre cuando ha dejado de existir la cosa; y como con suprimir el nombre borramos ese último vestigio de militarismo, que es cuanto queda de él en Costa Rica, ganamos en reputación ante nosotros mismos y ante los extraños. Sigamos—siempre adelante de los otros—el impulso de los tiempos. Un hábito de pacifismo sopla actualmente en las capas superiores de la atmósfera intelectual, y nosotros debemos empujarnos para aspirar, antes que los demás pueblos, esas ráfagas de fraternidad que habrán de barrer un día la discordia del haz regenerada de la tierra.

Por lo pronto nosotros hemos extirpado radicalmente la guerra. Ni conmociones interiores, ni la eventualidad de un conflicto armado con ninguna Nación extranjera son posibles siquiera en todo cuanto duro nuestra futura historia. Somos el pueblo mimado de la paz, que ha hecho de nuestra patria su primera patria, y ha sentado en este suelo sus reales, para tender desde aquí sobre las demás naciones la albuja de su manto.

Hemos suprimido la guerra; borremos, en consecuencia, de nuestros documentos públicos también esa palabra, y que sólo se la oiga en los labios de los apóstoles de la concordia, para execrar el crimen colectivo de los hombres que por mezquinos intereses se degüellan en masa.

En el hecho lo que tenemos nosotros para guardar el orden público y dar seguridad y garantía a los ciudadanos es

la policía. Eso que en el proyecto de presupuesto aparece como erogaciones para el ramo de guerra, es una ficción candorosa, una manifestación de lo resistente que es la fuerza de la costumbre, que, cuando deja de ser, conserva siquiera el tecnicismo para recordar que fué en un tiempo.

Instructores, oficiales, archiveros, jefes de departamentos militares, comandantes de guardias de honor, auditores de guerra, capellanes del ejército, militares en disponibilidad etc., etc. Mucha música y nada de ópera.

Porque ha de saberse que esa larga sección de guerra que trae el presupuesto, no es sino una forma—quizá más *engañada* que las otras—de lo que comprende la sección de policía; es decir, una especie de complemento del mecanismo de la máquina de *higiene social*, necesaria en todas partes, aun aquí donde los microbios patógenos del orden son escasos, y, sobre todo, poco dañinos.

Militarismo! Si ya no queda nada, pues hasta las bandas de música militar que absorben una gran parte del presupuesto de guerra, han dejado de ser militares, desde que las abandonó el genio protector de las batallas. Hace tiempo que no nos regalaban con aquellas marchas guerreras y triunfales que excitaban al asalto, y que esperecen en el ambiente el provocativo olor del saqueo. Ya esas bandas no tocan más que valsos y mazurcas; se han *civilizado*, quiero decir que se han vuelto civiles, y apenas sirven para deleitar oídos de señoritas, mas no para eardecer corazones de soldados. Que las pague cualquier Ministerio, pero que no cargue con ellas la cándida y casi ficticia Cartera de la Guerra.

Y en cuanto a los militares en servicio y en disponibilidad ¿qué son, ó qué pueden ser, sino auxiliares propinuos de la policía, únicamente para garantizar a los ciudadanos el goce pleno de su libertad y su derecho? Armas no tenemos ni las necesitamos, y aun necesitándolas no habría, sin un gran sacrificio, cómo pedir las. ¡Calcúlense lo que cuesta armar a un pueblo para ponerlo en estado de guerra! ¿Y cómo se quejarían las carreteras abandonadas el día que compráramos un fusil nuevo! ¿Militares para la guerra! ¿Y con quién podría ser ella? La respuesta a esa pregunta implica la extinción perpetua entre nosotros de esa partida en el presupuesto de gastos nacionales.

Para policía mucho, para guerra nada: tal creo que es el pensamiento del actual Gobierno, y yo como militar y como patriota me pongo de pie para aplaudirlo.

RAFAEL VILLEGAS.

## DECRETO IMPORTANTE

No. 18. — RICARDO JIMÉNEZ, — Presidente Constitucional de la República de Costa Rica,

DECRETA:

Artículo único.—Ampliase el objeto de las actuales sesiones extraordinarias del Congreso con el despacho de los siguientes asuntos:

- 1o.—Presupuesto general de gastos;
- 2o.—Proyecto de ley para la reorganización de la Sociedad Nacional de Agricultura;
- 3o.—Proyectos de ley para la adjudicación de lotes de tierra en Santa Clara;
- 4o.—Proyecto para recargar con un cinco por ciento el impuesto aduanero de las mercaderías que se importen por Puntarenas, destinadas al consumo de a-

quella provincia y de la de Guanacaste, para dedicarlo a servicio de caridad y saneamiento de dichas provincias;

5o.—Proyecto de ley para obligar a los médicos a dar cuenta a las autoridades y a la Facultad de Medicina de las enfermedades infecciosas ó sospechosas de serlo, de que tengan conocimiento en su práctica;

6o.—Proyecto de ley para introducir reformas a la de recaudación de impuestos municipales;

7o.—Proyecto de ley para el procedimiento especial de liquidación de las responsabilidades hipotecarias que pesen sobre fondos en Cartago;

8o.—Solicitud de los vecinos de San Isidro de San José para elevar el distrito a la categoría de cantón.

Dado en San José, a los diecisiete días del mes de agosto de mil novecientos diez.

RICARDO JIMÉNEZ. — El Secretario de Estado en el Despacho de Gobernación,

CARLOS M. JIMÉNEZ.

## CÉDULAS HIPOTECARIAS

Dedicado a los Sres. Banqueros

La cédula hipotecaria, como título directo de crédito, ha sido entre nosotros un fracaso, y seguirá siéndolo, mientras no se funde un banco hipotecario ó de crédito territorial. Lo instable del valor de la propiedad raíz, en países pequeños é incipientes como el nuestro, en los cuales cualquier fenómeno de la naturaleza ó cualquiera mediano cataclismo de negocios produce conmociones tan violentas, y de otra parte el no haber en esa clase de títulos deudor personal, han sido causas de que no hayan tenido las cédulas favorable acogida entre los banqueros y prestamistas.

La cédula, en virtud de lo dicho, sólo se emplea en el día como seguridad colateral, y eso en una escala reducida, que no parecían augurar sus indiscutibles ventajas. Pienso, sin embargo, que esa parsimonia en el uso de cédulas se debe a una falta de conocimiento de sus méritos, y es por lo mismo conveniente un estudio, lo más somero posible, acerca de esos documentos de crédito, a fin de ver si se logra que los bancos los soliciten por su mayor seguridad, y que los deudores los ofrezcan más por su provecho y economía. El estudio no necesita entrar en disquisiciones ociosas, y debe concretarse al lado práctico del asunto.

La constitución de una hipoteca de cédulas no cuesta más que una comin. Cuesta menos, por el contrario. Tomemos como ejemplo una operación de diez mil colones. La común implicaría el desembolso de ocho colones por derechos de notario, quince é medio en papel sellado y seis en derechos de inscripción, ó sea un total de casi treinta colones; esto suponiendo que el abogado no exija nada por ir al Registro y asegurarse de que la finca ofrecida en garantía está libre de hipotecas anteriores. La de cédulas, incluso el estudio de la finca que tiene que practicar el Registrador, costaría diez colones en timbres, y calculo que unos diez colones más, á lo sumo, por impresión de los títulos.

No hablo del timbre de la hipoteca común, porque si bien las cédulas economizarían ese ítem, hay que quedar por sentado que la obligación de diez mil colones, que garantizarían las cédulas, tendría el mismo gasto de dos por millar.

Para sumas no crecidas, resulta económico el sistema de cédulas.

La cancelación exigiría en un caso escritura notarial, con pago de honorarios, y en el otro ningún gasto ni más trabajo que presentar las cédulas al Registro para su destrucción.

Veamos ahora otras ventajas más importantes para el hombre de negocios.

Una escritura de hipoteca común no sirve más que para la operación por que se otorga. Si el deudor desea, después de pagado el crédito, solicitar uno nuevo, se repetirán forzosamente todos los gastos. Las cédulas, en cambio, pueden retirarse de un banco y llevarse á otro, sin más expensas que las que originó su emisión.

Para la hipoteca común, el acreedor tiene que estudiar cuidadosamente la responsabilidad legal de la finca, y si por error ó descuido admite como primera un inmueble que resulta después gravado anteriormente, no tendrá más recurso que soportar la pérdida. Cuando se trata de cédulas, tal estudio lo hace la oficina del Registro, y caso de error ó descuido, responde el Registrador y subsidiariamente el Estado.

La cédula de plazo vencido es preferible, por facilitar la ejecución del documento principal. Una escritura de hipoteca común, vencida ya, no sería descompartable por lo general. Así pues una carta garantizada con cédulas es más fácilmente movilizable que una de escrituras comunes de hipoteca, y esto representa una enorme ventaja para un establecimiento bancario.

(Continuará.)

## Todavía el Cometa Halley FANATICOS RELIGIOSOS

Alines, Okla.—Gran agitación produce en esta la intención de una gavilla de fanáticos religiosos, de sacrificar al cometa la vida de la joven Jane Warfield, de edad de 17 años. Esto pasó en la tarde del día 18 de mayo.

El crimen se pudo evitar y los iniciadores se encuentran en la cárcel, pero se teme que la población irritada trate de hacer un ejemplo sumario con los fanáticos.

En una barranca apartada se encontró á la mencionada joven, sobre una parihuela, vestida de blanco, y adornada con rosas. Alrededor de ella estaban unos cuarenta socios de esa secta particular. Enrique Heimann, el jefe de la secta y padrastro de la joven elegida para ser la víctima había levantado ya el cuchillo para hundirlo en el corazón de la joven, cuando apareció el sheriff con sus gentes.

Heimann fué arrestado con varios de sus partidarios. Heimann el profeta de la secta, que se apellida «Select Followers» había profetizado, ya desde semanas, que el mundo se acabaría el 18 de Mayo. Aconsejaba que se debía ofrecer á la deidad irritada un sacrificio humano. Esta sangre lavaría los pecados de la humanidad. La suerte recayó sobre Sane Warfield y ésta se sometía por su voluntad al destino. Afortunadamente supieron las autoridades las intenciones de los «Select Followers», llegando á tiempo al lugar de la cita, á los Glass Mountains, para evitar aquel crimen. ¡Un profeta estúpido! Si se acaba el mundo desaparecía él también, siendo completamente inútil el sacrificio de la víctima.

## GRANDE POR LA PAZ Y EL TRABAJO Ejemplo que debe seguir Centro-América

Después de muchas vicisitudes desgraciadas y de no pocos infortunios, la República Argentina se encaminó resucitadamente, desde hace algunos años, por la vía de la prosperidad. Su desarrollo material, pujante y magnífico, sorprende en una nación tan joven. Buenos Aires, su capital, es hoy en día la primera ciudad de lengua española. El fomento veloz de la agricultura y de la cría y los maravillosos resultados de riqueza que este fomento produce, junto con el sistema de leyes acoogedoras y sabias dictadas para promover y hacer útiles las corrientes de la inmigración, ha convertido en pocos años á la República Argentina en un loco halagado de bienestar, ejemplo creciente de riquezas, á donde acuden de todas partes del mundo las gentes deseadas de conquistarse, por medio del ejercicio de sus mejores actividades, una posición y una fortuna. Este sistema de estímulo al trabajo y de halago para el extranjero laborioso y probo, dió desde los primeros años de su implantación un primer resultado lisonjero, cuya importancia es culminante para el porvenir de aquella República: el término forzoso de los desórdenes políticos y de las conmociones armadas, con su consiguiente cortejo de estragos y ruina.

Pocos años de labor administrativa sensata, pocos años de labor política mesurada, bastaron para colocar á la República Argentina en sitio respectable y respectable en el conjunto de las naciones cultas; para convertir, en pugna, en país de fuerte desarrollo pecuario y agrícola, cuyos productos se socializan en los mercados extranjeros, y que cada día van grandándose mayor auge y favor, por el empeño que se pone en mantenerlo de continuo; para darle la preeminencia de temible potencia naval en el Atlántico, capaz de imponer el respeto y tener á raya las desapoderadas ambiciones de otros pueblos, cuya embriaguez de lucro podría ser amenaza para su independencia y su decoro.

A los pueblos de Centro América se les presenta un ejemplo no difícil de imitar en la República hermana. En cuanto abandonó las sangrientas vías de las reivindicaciones por la protesta armada, en cuanto sus estadistas y sus políticos pensaron seriamente en el porvenir de su patria, la riqueza prosperó en ella exuberante, como un regalo de los dioses, antes llenos de enojo y luego reconciliados con aquellos pueblos, después que presenciaron el arrepiñamiento de sus errores y de sus crímenes.

Tomó ejemplo Centro América y siga la vía trazada por la floreciente República Argentina.

X.X.

# Dos grandes reformas CONSTITUCIONALES

Si es sincero el deseo de entrar por las grandes economías para aliviar al Estado del peso que gravita sobre él, y si es sincera también la aspiración de evitar a Costa Rica, en lo futuro, las conmociones sociales que cada cuatro años experimenta con motivo de las elecciones populares para Presidente de la República, dispensenos el lector la deferencia de considerar siquiera las ideas que, a vuelo de pluma, vamos a exponer en estas líneas.

No tomemos como modelo ningún país sajón ni muy rico; fijémosnos en lo que ha pasado en naciones de nuestra misma sangre; observemos lo que sucedió en ellas durante épocas muy largas de su historia—el *vis crucis* que recorrieron—las causas de sus desventuras y los medios que han encontrado al fin para regenerarse y surgir a la vida de la riqueza y de la prosperidad.

Detengamos nuestra mirada, por ejemplo, en Colombia.

Una de las causas que contribuyeron en mayor grado al estado de exaltación constante de los ánimos, y a las revoluciones y guerras que durante un siglo azotaron a la patria de Bolívar, fué sin duda alguna el sistema de elección popular que allí se estableció para todo. Ya eran las elecciones de Presidente de la República, ya las de Diputados a la Cámara de Representantes, ora las de Gobernadores de los Estados Soberanos, ora las de Diputados a las Asambleas Legislativas de los mismos; hoy las de miembros de las Municipalidades de Cantón, mañana las de..... cualquier cosa.

Cuál fué el resultado de tal sistema? El orden, el crecimiento y multiplicación de los odios de partido, las revoluciones, las guerras intestinas en cada Estado, las guerras entre Estado y Estado, las guerras nacionales, la «vagamundería» en fin.

Ponemos entre comillas la palabra «vagamundería» porque, aplicada al sistema republicano que nos ocupa, no es de nuestra cosecha sino de la de un eminente hombre público colombiano, el Dr. Fabio Lozano, que hoy es representante del pueblo en la Asamblea Constituyente y Legislativa de Colombia.

Así como en el Congreso de Costa Rica se discute hace poco si la elección de gobernadores y jefes políticos debe hacerse por el pueblo ó por el P. E., en la Cámara de Colombia se trataba al mismo tiempo de resolver si la elección de Presidente de la República, debe ser popular ó parlamentaria. Es pues, el problema de allí de mayor categoría que el que aquí se debate. Se trata del nombramiento del Primer Magistrado de la Nación, no del de Gobernadores de provincia, ni mucho menos del de jefes políticos de Cantón.

Y ya que nos tomamos la libertad de emitir nuestro parecer contra el sistema de elección popular para los funcionarios últimamente indicados, pues a más de distraer al pueblo de sus faenas y de conmovirlo hondamente, rompe la unidad que debe existir entre el P. E. y sus Agentes inmediatos, haciendo inexistente la responsabilidad del primero, acógenos con gusto las ideas del Doctor Lozano en favor del sistema parlamentario para la elección de Presidente de la República, principio que ojalá llegue a formar parte de la Constitución nacional de Costa Rica.

Pero oigamos lo que en «El Republicano» de Bogotá fecha 13 de junio último, dice el Doctor Lozano, entre otras cosas, con relación a este importantísimo asunto. Después de aprobar y ensalzar las opiniones del ilustrado estadista Dr. don Marco Fidel Suárez contra el continuismo ó reelección del Presidente de la República, se expresa así:

«Sostiene el señor Suárez la conveniencia de que la elección presidencial sea hecha por el pueblo. Para combatir la elección parlamentaria hace un cuadro rebosante de movimiento y de colores, sobre las intrigas, los zarzardos y traposondas que pueden poner en juego contra los Congresos los círculos apoderados del Gobierno.

De que haya intrigantes y felones, no se deduce que los Congresos no deban elegir Presidente.

De que haya quienes pretendan llevar la mula de Élipio al seno de los Congresos, no se deduce que éstos no deban elegir Presidente.

De que haya ambiciosos anónimos que pretendan llegar por asalto a la Presidencia, no se deduce que los Congresos no deban elegir Presidente.

Intrigantes y felones habrá también para la elección popular; y mulas de Élipio querrán colarse al seno de los Grandes Consejos Electorales; y ambiciosos anónimos pretenderán que el pueblo los elija.

Esos son males no del uno ni del otro sistema, sino de esta falta y enfermedad natural de la humanidad. Y no hay que hacer de lo accesorio lo esencial, ni confundir el efecto con la causa.

Dice el señor Suárez que es mala la elección parlamentaria, porque el Presidente queda acorralado a quienes le dieron el voto. No es a ellos, señor Suárez, es a la soberanía del Congreso a la que ese Presidente ha de quedar ligado por la corunda del respeto; Y así ha de ser, para desvirtuar, siquiera en parte, los ímpetus audaces y liberticidas de los tranquilos.

Es, precisamente, ese respeto del Presidente hacia el Congreso una de las mayores ventajas de la elección parlamentaria. Es así como puede lograrse que el Presidente no sea amo, sino servidor público. Es uno de los medios eficaces de acabar con los caciques de alto bordo que han agarratado la libertad en nuestra América.

La organización de nuestros tres Poderes inde-

pendientes ha sido con la elección popular una de las mayores faenas y vagamunderías entre nosotros. Lo que ha habido, sobre todo desde 1886, ha sido el poder de un hombre sobre los otros seducidos poderes. La elección popular, amable en teoría, ha sido, en la práctica, uno de los grandes enemigos de la República.

Afirma el escritor que la elección parlamentaria no da tiempo de estudiar a los candidatos y exponer a que se escoja a un hombre inadecuado. Ello puede ser cierto en época de reacciones violentas pero eso no es la normalidad.

Por parte de qué género de encantamiento los Diputados, en su carácter de tales, han de desconocer a los hombres de talla nacional y si han de conocerlos cuando votan como simples ciudadanos?

¿Cómo puede explicarse que cualquier elector de lance, cualquier hijo de vecino conozca a los colombianos eminentes, dignos de la Presidencia, y no los conozcan los Representantes del pueblo, hombres que forzosamente han de tener una cultura más elevada que la gran masa anónima de los electores?

Bien nos damos cuenta de que la tesis popular puede sostenerse con las argumentaciones del señor Suárez y con otras. Pero hay un hecho culminante, que nadie se atreverá a desconocer, y que, en nuestro concepto, decide la cuestión en favor de la tesis parlamentaria: ese hecho culminante, brutal, indiscutible, es la falta de respeto al sufragio entre nosotros, es el escamoteo crónico de las urnas.

Ante ese hecho, la tesis popular es absolutamente insostenible.

La probada honradez del señor Suárez ha de convenir con nosotros en que ni Parra, ni Núñez, ni Sanclemente, ni Reyes, fueron lealmente elegidos por el pueblo colombiano, ni siquiera por un partido, sino por los dueños del Poder en cada ocasión; y que así sucedió porque el sufragio no fué el más hermoso torneo de la República, sino la más odiosa y mezquina zalagarda.

Cuando se nos dé un Poder Electoral verdaderamente independiente, y nuestros hábitos en esa materia hayan cambiado, entonces la tesis popular podrá ganar terreno. Hoy por hoy, esa tesis es contraria a las conveniencias de la República. Y nuestros Legisladores no están legislando para una sociedad ideal, sino para la sociedad colombiana, enferma de varias enfermedades, entre otras la de falta de respeto al voto de los pueblos.

Ojalá, pues, que al fin no triunfe esa teoría, por más que la pluma vigorosa de Marcos Fidel Suárez la apadrine y la defienda.

(CONTINUARA)  
T.

## El Palacio de la Paz EN LA HAYA

Una idea muy singular se ha ocurrido al comité director de los trabajos del palacio de la Paz en La Haya, para cuya construcción dió Mr. Carnegie, como es sabido, siete millones.

Es el caso que la Segunda Conferencia expresó el deseo, y así se dispuso, de que cada Gobierno signatario de la Conferencia de la Paz contribuya con materiales de construcción, decoración y objetos de arte, que representen especímenes de la producción nacional, de manera que el palacio, expresión de la voluntad y de la esperanza universal, sea hecho de materiales de todos los países.

Inglaterra dará los vidrios para las ventanas de la gran sala de sesiones, Francia enviará algunos cuadros de Bepard y tapices de Gobalinos dibujados por Olivier Messon, la Holanda alará una serie de pinturas y los vidrios para las ventanas de la escalera, Alemania pondrá las puertas monumentales que dan acceso a los jardines, Italia contribuirá con los mármoles para los corredores, Austria con los candelabros para el gran salón, Noruega con rocas de granito para los sirtidores, Dinamarca con porcelanas para la fuente central, Suiza con las campanas y campanillas, Rusia con vasos de jaspe, Estados Unidos con un grupo monumental representando el trabajo, Méjico con columnas de onix para la escalera, el Japón con tapicerías, el Brasil con maderas preciosas, Bélgica con las puertas de bronce para el palacio. Todas las naciones tendrán allí un objeto, una representación genuina de la propia tierra.

## Las tres aves

Le dije a la torcaz con toda el alma:  
«Busea para que goce dicha y calma  
La flor, que según dicen libras viejos,  
De amor nos da la victoriosa palma.»  
Contestó la torcaz «Está muy lejos.»

Le dije luego al águila altanera:  
«El fuego que en el cielo reverbera,  
Ansía mi corazón de dichas fallo.  
Sube por él a la encumbra estera.»  
El águila me dijo: «Está muy alto.»  
«Dijete al búfalo con soberbio alarido:  
«Mi enfermo corazón estalla y arde;  
Ven, devorarlo tu, búfite inhumano.  
Déjame nada más lo que está sano.»  
El voraz búfite contestó: «Ya es tarde.»

FRANCISCO COOPER

# Lo que contienen los despojos humanos

Polvo somos y en polvo nos convertiremos. Pero; qué es lo que contiene el polvo que constituye nuestro cuerpo?

Un sabio americano que lo ha analizado declara que está constituido por los mismos elementos que el huevo de gallina, y que mil huevos, desde el punto de vista de su composición química, equivalen al cuerpo de un hombre de regular tamaño. Hay, pues, en cada uno de nosotros suficiente oxígeno, hidrógeno y ácido carbónico para inflar un globo, ó para iluminar durante una noche una calle de 500 metros de longitud.

Con el carbono contenido en nuestro cuerpo, reducido a grafito, se podrían fabricar 780 docenas de lápices. Con el fierro que colora nuestra sangre, habría para hacer 7 clavos de herradura. Nuestro cuerpo contiene 600 gramos de materia fosfórica, suficiente para impregnar 850.000 fósforos ó para envolver en 500 bombones. Además tenemos seis kilogramos de materia grasa, que sería bastante para fabricar sesenta velas de 40 centímetros. En fin, la sal que contiene nuestro cuerpo podría salar la sopa de toda una compañía.

## CRONICA

### TEMBLORES

Ayer todo el día y durante la noche se sintieron varios temblores en esta capital, de los cuales fué bastante fuerte el de la una y treinta y cinco minutos de la mañana. La zozobra se ha apoderado nuevamente de todas las familias: parte de estas pasaron otra vez en carpas y galerones la amenazadora noche.

### Saludo y despedida

Antier tuvimos el gusto de saludar aquí a nuestro buen amigo don Salomón Z. Aguilera, quien nos dijo que regresaría a Limón el lunes próximo; pero hoy temprano nos dijo: me voy mañana porque me pone muy nervioso la tembladera de San José.

### Primer viaje directo de una locomotora á Puntarenas

El último número que hemos recibido de nuestro colega «El Pacífico», da cuenta del entusiasmo con que los puntarenenses recibieron la primera locomotora que engalanaban de ramos y flores, llegó a Puntarenas directamente de esta Capital el domingo último, y registra los telegramas congratulatorios de algunos caballeros de aquel puerto para el Presidente de la República y Lic. González Víquez.

Está de plácemes la bella y próspera ciudad del Pacífico, y nosotros enviamos a los laboriosos habitantes de toda aquella región nuestros parabienes por haberse realizado en pró de ellos y del país en general esa obra que fué durante muchos años la constante aspiración de los hijos de aquellos lugares.

### Estado de salubridad de la costa Atlántica

Por cartas que hemos recibido de Limón sabemos que el clima ha desmejorado notablemente en ese puerto, lo mismo que en toda la zona, y que el calor ha sido en los últimos días excepcionalmente riguroso. No se confirman los rumores que circularon de que había fiebre amarilla, y parece que esta noticia tuvo origen en gentes timidas ó alarmistas; pero las calenturas palúdicas se han desarrollado en toda aquella región y abundan también los casos de fiebre intermitente biliosa. Ahora, mejor que nunca, es preciso no levantar mano de la higiene, y restablecerlo a Limón la fama muy merecida de que ya gozaba de tener un excelente clima.

Ojalá que los señores higienistas repararan en el artículo que publicó en este diario nuestro colaborador el Sr. Vander Laet, bajo el título «Guerra a los mosquitos».

### Los carros de la basura

Llamamos la atención de la Junta de Higiene de esta Capital acerca de la mala condición de los carros destinados para recoger y llevar las basuras. En otras partes se acostumbra usar carros cubiertos con dos tapas que se levantan girando sobre bisagras, de modo que al depositar dentro de ellos las basuras se cierran esas tapas y no permiten ni la salida de los malos olores ni el espec-

táculo repugnante que nos ofrecen los zopilotes escurbando entre las inmundicias sobre los actuales carros destapados.

### Vapor de Guerra Norte Americano

Agosto 18.—El «Tacoma» de 2,900 toneladas ancló hoy a las 9.30 a. m.

Procede de Bluefields y trae: Capitan Davis, 16 oficiales, 277 individuos de tropa, 40 cañones de 5 pulgadas y 8 de 6 libras. En este barco ha llegado el señor Consul General E. E. U. en Centro América.

### Natalicio

Por ser aniversario hoy del natalicio de su Magestad el Emperador de Austria, Francisco José, han permanecido izadas las banderas en los edificios públicos, y en las legaciones y consulados.

### Regreso del Sr. Fortich y familia

En el vapor Perou que ancló en Limón hoy a las 6 de la mañana, vino nuestro buen amigo el Sr. don Andrés Fortich con su señora y niño. Saludámoslos con toda cordialidad.

## CABLES

Bedin, 17.—A causa de la disputa entre los astilleros y sus empledos, todo trabajo suspendido, excepto en los astilleros del Gobierno. La construcción de navios de guerra encargada a astilleros particulares, está completamente parada. En muchos casos los navieros están despachando sus vapores a Inglaterra para las necesarias reparaciones. Los operarios piden el aumento del diez por ciento en sus salarios y 55 horas de trabajo semanales. Los patronos alegan que las demandas económicas no son sino un disfraz para cubrir propósitos de políticos que no se pueden conceder.

Valpaaiso, 17.— Los restos de Montt se traerán a la patria a bordo del cruzero Esmeralda que los recibirá en Nueva York.

Buenos Aires, 17.— El Presidente telegrafió a la señora de Montt, dándole el pésame por la muerte de su marido.

Bremen, 17.— El presidente Montt pasó un día muy ocupado ayer. Levantóse muy temprano a fin de estar listo para desembarcar. A las 9.30 desembarcó: una hora después recibió visita de la Legación chilena en Berlín a los oficiales de la Norddeutscher Lloyd; conversó amablemente hasta la hora de tomar el tren para Bremen, donde recibió una diputación del Senado. Asistió al lunch que le obsequió el Municipio. Respondió al brindis de bienvenida; por la tarde pasó en automóvil por la ciudad, y fué su intención tomar el tren de las 4 p. m. para Berlín, pero viendo que no tendría lugar se resolvió a pasar la noche en un hotel. Se sintió tan bien que antes de acostarse hizo un corto paseo por la calle. Cuando se preparaba para acostarse sintió de repente agudos dolores en el corazón y murió casi instantáneamente. Los médicos hicieron todo lo posible, pero en vano. El cadáver ha sido embalsamado.

Bruselas, 17.— El acazor de Lloyds, declara que la pérdida total sufrida por las Compañías de Seguros asciende a 50,000,000 de francos, tocando a Lloyds 5,000,000.

San Sebastián, 17.— Hoy publicó nota semi oficial referente a la controversia con el Vaticano con respecto a las intimaciones que publicó el «Observador Romano» relativas a la demanda del Vaticano por la retirada del proyecto de ley prohibiendo el establecimiento en España de organizaciones religiosas que actualmente no se encuentran en el país y la real orden de que los cuerpos no católicos muestran la insignia de su culto, dice que están preparadas para descarrilar el criterio; agrega primero que el principio haciendo obligatoria la autorización gubernativa para nuevos establecimientos en España ha existido por siglos, fué firmado categóricamente el decreto de 1880. Segunda, la intención de introducir un proyecto de ley prohibiendo la presencia de organizaciones religiosas se comunicó a Merry del Val el 25 de mayo, quien convino en ello y no lo negado hacerlo. Tercero, el Rey en el discurso del Trono anunció el proyecto de ley y las Cortes en su respuesta lo aprobaron; de consiguiente el Vaticano ha estado tratando con las Cortes y el Gobierno. Cuarto, la demanda de Merry del Val por la retirada, este proyecto de ley se presentó pocas horas antes de suspender las sesiones de las Cortes, fué de consiguiente su intención humillar el poder civil y provocar una ruptura alucinada con la idea de la caída del Gobierno. Quinto, los grupos liberales están ahora más unidos que nunca, mientras el Vaticano espera con impavidez el acuerdo de las Cortes. La nota concluye diciendo que el Gobierno está resuelto ahora a descansar en sus propios recursos. Las medidas necesarias para poner fin al conflicto se votarán con entusiasmo.

Pida usted las famosas cervezas de la Fabrica

La más pura

# LA VICTORIA

## PILSENER

y EXTRA La más sana

### EL MEJOR CHOCOLATE

EL GALLITO

Lo puede usted obtener comprando su cacao molido en

EL GALLITO

Hemos comprado por medio de una casa comisionista de Paris, una receta para la fabricación de este artículo que casi en nada difiere con la del famoso «Mentor». Para satisfacer las exigencias del público, nuestro CACAO lo fabricamos en pincelillos, al precio de 50 cts. la libra y á 45 colonos quintal.

Invitamos á todo interesado á que pase á nuestro talleres á cerciorarse de la pureza y esmerado aseo de la fabricación.

ALBERTO ODIO & Cía.

## Panadería "LA SOLEDAD"

Aseo escrupuloso en la elaboración.

Los precios más bajos de todos el país.

Solamente se consume la harina Gallito.

Teléfono 236. **PRUDENCIA ODIO.**

## BASIGÓ Y ALVARADO

ALMACEN DE GÉNEROS Y ABARROTES

Han recibido y venden á precios muy módicos

Mezclilla Nelson, Zarcas y Mantas Americanas, Sardinias Carño, Cemento Aisen, Cognac Bisquit, Wiskey Canadian.

El afamado papel para cigarrillos marca «SERRANO»

## METAL EXPANDIDO

**HERRINBONE**

para construir paredes y cielos contra TEMBLORES y contra INCENDIOS

Se repella con concreto de cemento y arena.

Tenemos el Metal más grueso que se fabrica galvanizado; es el mejor, porque es el más resistente, más durable y más rígido y exige menos pastes.

También ofrecemos más liviano y pintado á precios más baratos.

Esquina diagonal á Robert Hermanos.

**MACAYA & Cía.**

MAQUINAS de COSER

# NEW HOME

La más barata \* La más sencilla

La mas silenciosa

La que más conviene para uso de las familias.

Las hay de bobina y también de lanzadera y en el estilo que el comprador la desca. De venta en las principales casas de comercio.

**W. Steinvorh Hno.**

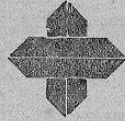
## LA MASCOTA

ALMACEN DE ABARROTES y GÉNEROS

**R. CAÑAS & Ca.**

Propietarios

Lo mejor de lo mejor



COGNAC

CRUZ ROJA

FABRICADO DE PURA UVA

Especialmente para enfermos

Pida usted el legítimo de la casa

**EVARIST DUPONT & Co.**

único recomendado por los médicos, según certificado que conserva la Agencia General y Depósito.

**BOTICA DEL COMERCIO**

### LÍNEA DE VAPORES DE LA UNITED FRUIT Co.

La United Fruit Company ofrece á sus favorecidos un servicio sin rival entre Puerto Limón y los puertos que abajo se expresan: Vapores Cartago, Parícuta y Heredia, los 5 días fondeadas cada una, hacen un servicio de cabotaje así: entre Limón y Bocas de Toro, Panamá, todos los martes á las 9 a. m., entre Limón y New Orleans, con escala en Puerto Barrios, Guatemala, y Belize, Honduras, cada viernes en la noche.

Vapores Limón, San José y España, de 3 días fondeadas cada uno. Servicio semanal entre Limón y Boston, según los dominigos en la madrugada.

NOTA — Los pasajeros deben presentarse ante el Consulado Americano en San José ó Limón, tres días consecutivos antes de embarcarse para New Orleans ó Boston á fin de obtener una constancia de haber permanecido en estos lugares durante dichos tres días. Además, todo pasajero debe presentarse en la oficina del representante del servicio de garantías de los Estados Unidos en Puerto Limón antes de embarcarse. Para más informes diríjase á las oficinas de la United Fruit Co. en San José ó Limón y á los Sub-Agentes SASSO y PIRVE en San José.

Establecido en 1885  
**J. Castro Méndez**  
Corredor Jurado y comisionista  
San José, Costa Rica

Correo 462 - Cable MENDEZ  
San José de Costa Rica  
Oficina, Avenida Central E. n.º 105  
Esquina del Agua de Oro

Recibe en comisión toda clase de mercaderías, muebles, fincas, etc., para la venta en privado ó al remate.  
Se hace cargo de pedir á Europa y E. U. de América, toda clase de artículos. — Compra y venta de letras y oro exportable. — Se encarga del arriendo y subarriendo de casas, fincas, etc. — De practicar liquidaciones, peritajes, remates, y certificaciones por averías. — De la presentación y retiro de documentos públicos al Registro de la Propiedad. — De la compra y remisión de víveres, licores y mercaderías en general para los Comisariatos y Haciendas de la República. — Del desahucio de moraderías de Aduana y Paquetes Postales. — De la rotulación y circulación de invitaciones para matrimonios, enterramientos etc. — Y de toda comisión por pequeña que sea.  
**Tarifa Médica**

## Linea Hamburguesa Americana

### SERVICIO ATLAS

VAPORES CORREO — ITINERARIO PARA AGOSTO Y SETIEMBRE

Siberia	9 agosto 1910
Prinz August Wilhelm	15 "
Sarmia	22 "
Prinz Joachim	29 "
Siberia	5 setiembre
Prinz August Wilhelm	12 "
Sarmia	19 "
Prinz Joachim	26 "
Siberia	3 Octubre

Esta es la vía más rápida para la exportación de café. El café consignado á nuestra LINEA ATLAS será entregado en Londres en el término de 21 á 25 días. Hay vapores cada dos semanas para Colon y Kingston. Todos los vapores tiene CAMARERAS y MEDICOS. Más detalles en las oficinas de

**JOHN M. KEITH** en San José y Limón.

## FERRETERÍA

— DE —

**GUILLERMO R. LAHMANN**  
SUCESOR DE FED. LAHMANN

Acaba de recibir el famoso líquido para preservar maderas

# CREOSOTINA

(STOPROT)

color VERDE y CAFÉ

## El Acorazado Oriente

ACORAZADO quiere decir blindado, fuerte, inexpugnable. Tales son las condiciones del excelente calzado que fabrica la casa Bertheau & C. quienes han introducido recientemente grandes reformas en su Fábrica, y cuentan con un competente Maestro, por lo cual pueden hacerse cargo de cualquier trabajo de medida, á completa satisfacción del cliente.

Invitamos al público á nuestros grandes talleres. Garantizamos prontitud y esmero.

**Bertheau & Co.**

# LECHE

DE SUPERIOR CALIDAD

Aviso á los vecinos del alto de la Estación, que el VIERNES proximo 22 del corriente, abriré de nuevo mi Lechería situada 100 varas al Sur del jardín de las Carmiol.

La leche estará lista para el expendio, á las seis de la mañana.

**Alberto González Soto**

## Novedades! Al Siglo Nuevo Novedades!

Actualmente se están recibiendo las grandes novedades que anualmente acostumbra importar esta casa para la época de las fiestas.

**PARA SEÑORAS** — Gran surtido de PAÑOLONES, GASAS, SHANTUNS, SEDAS, CINTAS, PERFUMERIAS Y SOMBRILLAS.

**PARA CABALEEROS** — PARAGUAS, BASTONES, FAJAS, CORBATAS, gran surtido de CASIMIRRS INGLESES y CORTES DE CHALECO DE FANTASIA.

**Petates y Cocinas de Hierro.**

**A. Herrero & Co.**

## IMPORTANTE

Hasta segundo aviso, los precios de nuestro **Azúcar de Familia** de la acreditada marca **Federico Tinoco** serán los siguientes:

Azúcar de 1<sup>o</sup> á 8-00 el quintal neto  
• 2<sup>o</sup> • 7-00 •  
• 3<sup>o</sup> • 7-00 •

**LINDO BROTHERS**

## EDGAR KNÖHR & Cía.

PROPIETARIOS

Alfred Edgar Knöhr Eberhard de Voss  
San José de Costa Rica

Almacén de toda clase de géneros y abarroses  
Representantes de los señores  
**MUNCHMEYER Y Co. DE HAMBURGO**  
para la Exportación de Café